

Guayaquil, 10 de Octubre de 1.995

RECIBIDO
Nov 15 12 08 PM '95

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Guayaquil.-

0000013

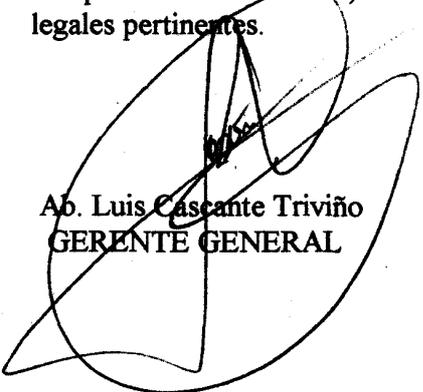
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúmplame comunicarle que se han inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **SINAQUAT S.A.**, las siguientes transferencias de acciones:

El Abogado Luis Cascante Triviño, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido **4.950** acciones ordinarias y nominativas, de un valor de mil sucres cada una, a favor de la compañía **BENTON OVERSEAS LTD.**, constituida bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas.

La Licenciada Rommy Moeller Gómez, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido **50** acciones ordinarias y nominativas, de un valor de mil sucres, a favor de la compañía **BENTON OVERSEAS LTD.**, constituida bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas.

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.


Ab. Luis Cascante Triviño
GERENTE GENERAL

EXP. N°

~~22957293~~

69261

8. N 82,00